Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

USHUAIA, 24 FEB. 2025

VISTO el Expediente MS-E-5524-2025 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la adquisición de calzados de seguridad destinados al personal dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que a orden 14 obra Nota S/N° mediante la cual el Dirección General de Higiene y Seguridad en el Trabajo solicita autorización para gestionar la adquisición de calzados de seguridad destinados al personal dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que en orden 14 obra autorización de la señor Subsecretaría de Salud Ocupacional y Fiscalización Sanitaria.

Que consecuentemente resulta procedente efectuar la Contratación Directa N° 39/2025-525.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con Fondos de Afectación Específica.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18°, Inciso l) y N° 1580; en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23 sus modificatorios y complementarios, N° 10/25 y las Resoluciones O.P.C N° 17/21, Anexo I, Capítulo I, Inciso a) y N° 58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente instrumento legal en virtud de lo dispuesto por los Decretos Provinciales N° 3154/23, N° 188/23 sus modificatorios y complementarios, N° 1771/24 y Resolución M.S. N° 2301/23 Anexo II.

Por ello:

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
D I S P O N E:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la Contratación Directa N° 39/2025-525, que tramita la adquisición de calzados de seguridad destinados al personal dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia, en los términos establecidos en el Inciso l), del Artículo 18° de la Ley Provincial N° 1015. Ello por los motivos expuestos en el exordio.
ARTÍCULO 2°. - Aprobar el Formulario de Cotización y Anexo I adjuntos.
ARTÍCULO 3°.- Imputar el gasto afectando la UGG 9004UG, UGC UC9004, Clasificación 20.000, correspondiente al Fondo Específico RAF 525, del ejercicio económico y financiero en vigencia.
ARTÍCULO 4°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

000035

DISPOSICIÓN D.G.A.F. N° /25.

M.S.
CS

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Jesica P. CÓRDOBA
Jefa ... y
D...

Juan Omar Valle
Director Gral.
Adm. Financiera
M. de Salud

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Sistemas Sanitarios
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

000035

Cm005

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00039/2025
Pieza Administrativa Nº 5524 Letra E Año 2025 Ámbito 1728
RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL **Fecha: 24/02/25** **Apertura: 27/2/2025 11:00**

Encuadre Legal: LP 1015 Art. 18 L) Comp. Abrev
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : -LOS OFERENTES DEBERÁN MENCIONAR CUALQUIER DATO QUE PERMITA LA CORRECTA IDENTIFICACIÓN DE LO OFERTADO.
-LA PRE-ADJUDICACIÓN SERÁ PUBLICADA EN LA PAGINA OFICIAL:
www.compras.tierradelfuego.gob.ar
- DEBERÁ ESTAR INSCRIPTO EN EL REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO CON LA ACTIVIDAD QUE SE CORRESPONDA AL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.
- SE ADJUNTA ANEXO I DE CONDICIONES GENERALES.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/525 46 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**BOTIN DE SEGURIDAD Talle 37. Unidad**			
>>	BOTIN DE SEGURIDAD Talle N° 37 -Botín media caña, con cordones, con punta de acero, color marrón o negro, suela con estrías para escalera con detalles de alta densidad de poliuretano inyectado directo y absorbedor de energía, interior forrado respirable,antideslizantes, dieléctricos y resistentes a químicos.	15.00		
2	**BOTIN DE SEGURIDAD Talle 38**			
>>	BOTIN DE SEGURIDAD Talle N° 38 -Botín media caña, con cordones, con punta de acero, color marrón o negro, suela con estrías para escalera con detalles de alta densidad de poliuretano inyectado directo y absorbedor de energía, interior forrado respirable,antideslizantes, dieléctricos y resistentes a químicos.	15.00		
3	**BOTIN DE SEGURIDAD Talle 39**			
>>	BOTIN DE SEGURIDAD Talle N° 39 -Botín media caña, con cordones, con punta de acero, color marrón o negro, suela con estrías para escalera con detalles de alta densidad de poliuretano inyectado directo y absorbedor de energía, interior forrado respirable,antideslizantes, dieléctricos y resistentes a químicos.	15.00		
4	**BOTIN DE SEGURIDAD Talle 40**			
>>	BOTIN DE SEGURIDAD Talle N° 40 -Botín media caña, con cordones, con punta de acero, color marrón o negro, suela con estrías para escalera con detalles de alta densidad de poliuretano inyectado directo y absorbedor de energía, interior forrado respirable,antideslizantes, dieléctricos y resistentes a químicos.	20.00		

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Jesica P. CÓRDOBA
Jefa ... y
D...

... Dinar Valle
... Director Gral.
... Adm. Financiera
M. de Salud

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Sistemas Sanitarios
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

000035

Cm005

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00039/2025
Pieza Administrativa Nº 5524 Letra E Año 2025 Ámbito 1728
RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL **Fecha: 24/02/25** **Apertura: 27/2/2025 11:00**

Encuadre Legal: LP 1015 Art. 18 L) Comp. Abrev
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : -LOS OFERENTES DEBERÁN MENCIONAR CUALQUIER DATO QUE PERMITA LA CORRECTA IDENTIFICACIÓN DE LO OFERTADO.
-LA PRE-ADJUDICACIÓN SERÁ PUBLICADA EN LA PAGINA OFICIAL:
www.compras.tierradelfuego.gob.ar
- DEBERÁ ESTAR INSCRIPTO EN EL REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO CON LA ACTIVIDAD QUE SE CORRESPONDA AL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.
- SE ADJUNTA ANEXO I DE CONDICIONES GENERALES.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/525 46 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
5	**BOTIN DE SEGURIDAD Talle 41**			
>>	BOTIN DE SEGURIDAD Talle N° 41 -Botín media caña, con cordones, con punta de acero, color marrón o negro, suela con estrías para escalera con detalles de alta densidad de poliuretano inyectado directo y absorbedor de energía, interior forrado respirable,antideslizantes, dieléctricos y resistentes a químicos.	20.00		
6	**BOTIN DE SEGURIDAD Talle 42**			
>>	BOTIN DE SEGURIDAD Talle N° 42 -Botín media caña, con cordones, con punta de acero, color marrón o negro, suela con estrías para escalera con detalles de alta densidad de poliuretano inyectado directo y absorbedor de energía, interior forrado respirable,antideslizantes, dieléctricos y resistentes a químicos.	20.00		
7	**BOTIN DE SEGURIDAD Talle 43**			
>>	BOTIN DE SEGURIDAD Talle N° 43 -Botín media caña, con cordones, con punta de acero, color marrón o negro, suela con estrías para escalera con detalles de alta densidad de poliuretano inyectado directo y absorbedor de energía, interior forrado respirable,antideslizantes, dieléctricos y resistentes a químicos.	20.00		
8	**BOTIN DE SEGURIDAD Talle 44**			
>>	BOTIN DE SEGURIDAD Talle N° 44 -Botín media caña, con cordones, con punta de acero, color marrón o negro, suela con estrías para escalera con detalles de alta densidad de poliuretano inyectado directo y absorbedor de energía, interior forrado respirable,antideslizantes, dieléctricos y	15.00		

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Jesica P. CÓRDOBA
Jefa

Rubén Omar Valle
Director Gral.
Adm. Financiera
M. de Salud

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Sistemas Sanitarios
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

0 0035 Cm005

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00039/2025
Pieza Administrativa Nº 5524 Letra E Año 2025 Ámbito 1728
RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL **Fecha: 24/02/25** **Apertura: 27/2/2025 11:00**

Encuadre Legal: LP 1015 Art. 18 L) Comp. Abrev
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T: **Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : -LOS OFERENTES DEBERÁN MENCIONAR CUALQUIER DATO QUE PERMITA LA CORRECTA IDENTIFICACIÓN DE LO OFERTADO.
-LA PRE-ADJUDICACIÓN SERÁ PUBLICADA EN LA PAGINA OFICIAL:
www.compras.tierradelfuego.gob.ar
- DEBERÁ ESTAR INSCRIPTO EN EL REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO CON LA ACTIVIDAD QUE SE CORRESPONDA AL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.
- SE ADJUNTA ANEXO I DE CONDICIONES GENERALES.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/525 46 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	resistentes a químicos.			

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.
TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640
DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL :$.....

Son Pesos:.....

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_____,__)

Forma de Pago TREINTA (30) DÍAS DESDE LA CONFORMIDAD DE LA FACTURA, SEGÚN DTO. PCIAL. 674/11, ART. 34, PTO 96

Plazo de Entrega: CINCO (5) DIAS DESDE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Jesica P. CÓRDOBA
Jefa ... y
D...

Rubén Omar Valle
Director Gral.
Adm. Financiera
M. de Salud

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Sistemas Sanitarios
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

00035

Cm00E

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00039/2025
Pieza Administrativa Nº 5524 Letra E Año 2025 Ámbito 1728
RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL **Fecha: 24/02/25** **Apertura: 27/2/2025 11:00**

Encuadre Legal: LP 1015 Art. 18 L) Comp. Abrev
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T: **Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : -LOS OFERENTES DEBERÁN MENCIONAR CUALQUIER DATO QUE PERMITA LA CORRECTA IDENTIFICACIÓN DE LO OFERTADO.
-LA PRE-ADJUDICACIÓN SERÁ PUBLICADA EN LA PAGINA OFICIAL:
www.compras.tierradelfuego.gob.ar
- DEBERÁ ESTAR INSCRIPTO EN EL REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO CON LA ACTIVIDAD QUE SE CORRESPONDA AL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.
- SE ADJUNTA ANEXO I DE CONDICIONES GENERALES.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/525 46 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe

Mantenimiento de Oferta:	TREINTA (30) DÍAS PRORROGABLES, SEGÚN DTO. PCIAL. Nº 674/11, ART. 34, PTO 47.
Lugar de Entrega:	DIRECCIÓN DE HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO - . MINISTERIO DE SALUD - SITO EN AV. LEANDRO N. ALEM N° 629, 2° PISO – USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO – CP 9410
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	PLAZO MÁXIMO DE RECEPCIÓN DE OFERTAS HASTA EL 27/02/25 A LAS 11:00 Hs. (NO SE REQUIERE SOBRE CERRADO)
Domicilio de presentación de ofertas:	MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS – M.S.- SITO EN AV. ALEM Nº 629 - 2º PISO - USHUAIA - CP 9410 - (DE 09 A 14HS). O REMITIR A: comprasms@tierradelfuego.gob.ar
Domicilio de apertura de ofertas:	DIRECCIÓN COMPRAS Y CONTRATACIONES - M.S.- SITO EN AV. ALEM Nº 629 - 3º PISO - USHUAIA - CP 9410
Vigencia del Contrato:	
Garantía de Oferta:	EN ESTA OCASIÓN SE DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA POR EL UNO POR CIENTO (1 %) DEL TOTAL OFERTADO, DICHA GARANTÍA DEBERÁ ESTAR CONSTITUIDA A NOMBRE DE "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR – CUIT: 30-54666243-4 - SUJETO EXENTO – DOMICILIO: SAN MARTÍN Nº 450 – USHUAIA C.P. 9410.
Requiere Muestra:	Sí
Flete a Cargo	PROVEEDOR

Rubén Omar Valle
Director Gral.
Adm. Financiera
M. de Salud

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Jesica P. CÓRDOBA
Jefa de Despacho y
D...

0 0 0 3 5

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 39/25-525

ANEXO I

CONDICIONES GENERALES

• Los oferentes deberán presentar muestras del ítem del cual cotizaron. Esto debido a que debe examinarse con mayor detenimiento las características del producto seleccionado. Además deberá aclarar las marcas cotizadas.

• Las muestras presentadas por los proveedores quedarán en posesión de la Dirección de Higiene y Seguridad en el Trabajo. Las mismas serán evaluadas técnicamente y sometidas a tareas de cotejo con el resto de los artículos presentados, para su evaluación.

• El proveedor a quien se le adjudiquen los insumos, deberá contar con posibilidad de cambio de talle, por falla del insumo o por solicitud del área.

• Las muestras deberán ser retiradas por los oferentes en un plazo máximo de hasta 30 (treinta) días corridos, luego de haber entregado la totalidad de los renglones cotizados.

• Posterior al plazo mencionado, el proveedor perderá derecho de reclamar las mismas, esto es debido a la gran cantidad de muestras que se acumulan desde hace mucho tiempo en el área, ocupando un valioso espacio físico y entorpeciendo las funciones inherentes al depósito.

M.S.
CS

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Jesica P. CÓRDOBA
Jefa ... y
D...

Omar Valle
Director Gral.
Adm. Financiera
M. de Salud